



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE QUINTANADUEÑAS

Acuerdo del Pleno de fecha 26 de junio de 2023 del Ayuntamiento de Alfoz de Quintanadueñas que aprueba la modificación del acuerdo regulador del precio público y el funcionamiento del servicio público de guardería o escuela infantil.

El Pleno de este ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de junio de 2023, acordó la aprobación de la modificación del acuerdo regulador del precio público por servicio de guardería, ordenanza fiscal, lo que se hace público a efectos de su general conocimiento.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se convoca, por plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

En el mismo Pleno, se acuerda la aprobación del reglamento regulador del servicio público de guardería municipal o escuela infantil.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa reguladora de este servicio, corresponde al Pleno la aprobación y modificación de ordenanzas y reglamentos municipales, artículo 123 de la Ley 7/1985 RBRL, dictados ambos acuerdos de aprobación provisional, se somete a información pública durante el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Ordenanza y reglamento aprobados constituyen en texto único refundido de ambos, queda expuesto como se ha indicado en párrafos anteriores: dependencias municipales y sede electrónica del ayuntamiento. Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Sede electrónica de este ayuntamiento, <http://alfozdequintanaduenas.sedelectronica.es>

En Quintanadueñas, a 31 de julio de 2023.

El alcalde,
Gerardo Bilbao León